

número 20 (segundo semestre 2009)
number 20 (second semester 2009)

Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Estudios sobre Sociedad y Desarrollo / Society and Development Studies

Issn: 1515-6443

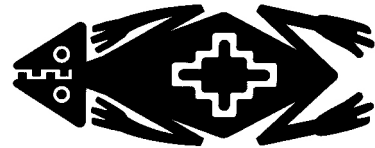
Personas y territorios “marcados”.
Economía política de la estatalidad y la alteridad en la
Comarca Andina del paralelo 42°, Patagonia
argentina.

*María Alma Tozzini**

Introducción

El presente trabajo tiene como propósito, por un lado, analizar de qué manera el proceso de acumulación capitalista, la consolidación de la presencia del Estado argentino y alguna de sus acciones conexas, como por ejemplo el cierre de la frontera con Chile en la década del '40, tuvieron su correlato directo en la conformación no sólo del espacio a estudiar en tanto “fronterizo”, sino en las identidades de sus habitantes. En este sentido, poder analizar las dinámicas identitarias actuales que en función de la problemática de acceso a y permanencia en la tierra, se despliegan, implican poder dar cuenta tanto del proceso de acumulación de excedente que se vino dando en la

*Lic. y Prof. en Ccias. Antropológicas (U.B.A). Maestranda del Programa de Postgrado en Antropología Social, U.Na.M., Doctoranda (Antropología) FFyL UBA. Becaria Conicet - LIPAT, U. N. Comahue. Dirección postal: Barrio Arrayanes, El Hoyo, Chubut (9211). Dirección electrónica: almatozzini75@gmail.com. Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las V Jornadas de Investigación en Antropología Social, FFyL, UBA, noviembre de 2008.



Comarca Andina del Paralelo 42^{o1} desde el “despeje” del territorio, luego de la avanzada del ejército nacional a fines del S. XIX, como de los dispositivos de estatalidad que fueron acompañando dicho proceso a la vez que “marcando” a los espacios y poblaciones implicadas.

Mirar este tipo de procesos en un área relativamente circunscripta y aislada geográficamente, implica, además, una decisión teórico – metodológica que pueda dar cuenta de las particularidades sin perder de vista la totalidad. Aquí se explica también la elección de, en lo que refiere al abordaje histórico, hacerlo desde la perspectiva de la Historia Regional. En este punto, tomo al concepto de región tal y como lo plantean Gerardo de Jong (1981) y Susana Bandieri (1995) en tanto lo conciben como un sistema abierto que se define de acuerdo a su objeto de estudio y su extensión varía en el tiempo. La región, fenómeno que involucra a la sociedad y al espacio, registra, en la configuración del territorio, los rasgos del pasado. Entonces, buscar las bases de las desigualdades en el sistema social y las “rugosidades” que marca la acumulación del capital sobre el espacio, son el resultado de una construcción social que solo puede ser explicada por los procesos sociales que le dieron y le están dando lugar (de Jong, 2001:55). En esta dirección, la Historia Regional permite rescatar la riqueza de la diversidad sin perder de vista esa totalidad, que se enmarca dentro del paradigma de la explicación y se apoya en un estudio macro para mostrar el funcionamiento de la sociedad a través de variables económicas y sociales en un espacio determinado (Carbonari, 1998: 13), obteniendo así relaciones de y con la totalidad. La región se construye en el proceso histórico y su extensión, forma y localización responderán a la lógica de los procesos sociales de la que también se deriva el tipo de organización espacial y las formas de apropiación del territorio.

Sin embargo, y respecto de este último ítem, y a fin de poder desmenuzar determinadas cristalizaciones identitarias muy persistentes en Patagonia, se pretende reflexionar de qué manera los estudios regionales, aun cuando pretenden una mirada que discuta aquellas concepciones que enfatizan el control absoluto de los procesos por parte de los centros de decisión política, mientras ven a los espacios fronterizos con una cierta autonomía en sus ordenamientos socioeconómicos (Blanco y Mendes, 2003); no dejan, en lo que respecta a las identidades de los sujetos fronterizos, de definirlos de acuerdo a parámetros centralistas de producción académica y política. En este punto en particular, eluden recuperar la heterogeneidad, complejidad y riqueza de las identidades que a lo largo de los años se fueron construyendo, no sin tensiones, en estos espacios. Es en este sentido, que, y a manera de abrir el debate, propongo que aquella “descentralización de la mirada” de los procesos socio económicos que logran muchos estudios llevados a cabo desde la perspectiva de la Historia Regional, encuentran su límite en el abordaje, definición y tipificación de los actores sociales en cuestión, especialmente en lo referente al “chileno” y/ ó “indígena”; colectivos que son definidos por una adscripción que sólo recupera o bien el lugar de “enrolamiento”, o bien el lugar de procedencia inmediata. Estimo en este sentido, que interpelar no sólo las clasificaciones estatales, sino los abordajes académicos respecto de estos actores, puede ayudarnos a entender mejor el complejo panorama actual en que ciertas identidades son percibidas socialmente como espurias, coyunturales o ilegítimas.

¹ La Comarca Andina del Paralelo 42 incluye las localidades chubutenses de Lago Puelo, El Hoyo, El Maitén, Epuyén y Cholila y la rionegrina de El Bolsón.



Me propongo, entonces, analizar la forma en que se fue dando el avance del proceso de acumulación capitalista que dio lugar a procesos de valorización del suelo en una formación económico y social² determinada: la Comarca Andina del Paralelo 42°.

En este sentido será fundamental comprender de qué modo la heterogeneidad del sistema capitalista mantuvo y preservó un modo de producción dominado hasta que estuvieron dadas las condiciones (económico - políticas) de avance sobre el mismo. Como sostiene Trincheró (1998:139), dar cuenta de esta especificidad y de estas modificaciones, requiere dar cuenta, por un lado, de la organización del modo de producción dominado (en este caso de organización doméstica³) y de las dinámicas sociales que posibilitaron, a lo largo del tiempo, dichas transformaciones. A su vez, resulta un ejercicio útil a fin de ver las particularidades regionales de los procesos de inequidad, en perspectiva histórica.

A los fines de poder explicar el “devenir histórico” de dicho avance, será necesario “ampliar” la zona de estudio, pues de otra forma no se podrían explicar los primeros avances de la economía capitalista en las formas de valorización del suelo, formas que vienen de la mano no tanto de la construcción de la estatalidad en la región a fines del siglo XIX y principios del S. XX (como podría marcar una mirada historiográfica centralista); sino, antes bien, de procesos propios de acumulación, que tuvieron a El Bolsón y sus valles aledaños como una isla⁴ de acumulación, con marcadas

² En este punto resulta fundamental aclarar cómo entendemos este concepto marxista, por demás polémico. Según Cardoso (1986), Formación Social puede ser “usado en una de sus tres acepciones: 1) Como modo de producción acompañado de la superestructura que le corresponde; 2) como una sociedad concreta (localizada en el tiempo y en el espacio) definida por la articulación de diversos modos de producción (siendo uno de ellos el dominante); y de las superestructuras correspondientes; 3) Como noción empírica equivalente a idea de sociedad, designando por lo tanto un caso a estudiar”. En este caso, será utilizado en su segunda acepción. Así, también nos acercamos a lo propuesto por Rotman y Balazote (1992), que en cuanto a los diversos enfoques dentro de la antropología económica, abrevan a lo propuesto por Godelier y Althusser, respecto de que es una noción destinada al análisis de realidades históricas concretas. Como sostienen los autores, “Si para el desarrollo de la teoría de un modo de producción se hace necesario la eliminación de ciertas determinaciones en beneficio de la universalidad del modelo, para la construcción de una teoría de la formación social es imprescindible tomar como punto de partida las determinaciones particulares que permitirán hacer inteligible una realidad social específica” (p.174).

³ En este punto sigo a Trincheró (1998:137) quien explica que bajo “economías domésticas” se enfilan realidades muy distintas, que ayudan, además, a comprender las variadas formas de expansión del capital. C. Meillassoux (1978) ha explicado largamente de qué manera la economía doméstica transfiere valor al sistema capitalista de acumulación.

⁴ El carácter económico “insular” de El Bolsón y sus valles aledaños ha sido desarrollado por Anguita (1983:46/47) quien entiende que, para la década de 1980, el conjunto de centros del valle de El Bolsón, han logrado conformar un sistema mínimamente jerarquizado con funciones diferenciadas, y un alto grado de interdependencia, donde las relaciones que se dan entre esos centros son mucho más intensas que las establecidas con otras zonas del Comahue y de Patagonia. Por otra parte son definitorias de esta condición, la relación directa con Buenos Aires en cuanto abastecedor de los comercios minoristas y como destino final de la producción primaria, situación que es paralela a la desvinculación con otras zonas de la provincia y de la región. Igualmente es importante tener en cuenta que este trabajo es de principio de los años '80, momento en que aún no se había asfaltado la ruta 258 y en consecuencia el aislamiento de El Bolsón respecto de Bariloche y “el norte” era aún muy marcado.



características de autosubsistencia económica hasta aproximadamente los años 1930 (Blanco y Mendes, op. cit.).

En esta dirección, y a partir de las segmentaciones y fracturas que fue sufriendo el espacio en el proceso de valorización de la tierra, analizaremos como se fueron tipificando, en el accionar de las diversas agencias estatales, a los actores sociales que utilizaban y reclamaban la tenencia de los espacios en cuestión. Analizar ese derrotero, nos será de suma utilidad para comprender la mirada actual del Estado respecto de estos mismos actores, a la vez que las “desconfianzas” que desde diversos sectores se dejan oír respecto de los actuales procesos étnicos identitarios⁵. Es en esta coyuntura, donde analizar el discurso historiográfico de los espacios fronterizos, resulta fundamental a la hora de poder comprender y acaso interrogar los regímenes de verdad (Foucault, 1980) que se fueron construyendo respecto de las identidades de los sujetos fronterizos.

Desarrollo

Para abordar la problemática propuesta, la categoría analítica “formación social de fronteras” propuesta por Trincheró (1999 y 2001) y tomada de la marxista formación económico – social, resultará útil en esta sección ya que – siguiendo al autor – permite analizar relaciones conectivas de espacios heterogéneos desde el punto de vista productivo; más específicamente, heterogéneas desde las relaciones de producción capitalistas y su vinculación histórica en los procesos de construcción del Estado Nación (Trincheró, 2001:6). Dicho proceso de acumulación, refuncionalizará las formas de producción y reproducción de la vida pre existentes a fin de que puedan garantizar la transferencia de valor del trabajo al capital. Dicha categoría, permite ver no sólo el factor económico, sino cómo, para asegurar dicha transferencia arriba detallada, entran en juego factores sociales, políticos, ideológicos, culturales, que distinguen a una sociedad. En este sentido, estimo que incluir en el análisis de qué manera se fue construyendo en el tiempo, el espacio en tanto “fronterizo”, dar cuenta de los varios niveles en que los procesos de fronterización (Baeza, 2007) se fueron constituyendo, así como su correlato en la economía política de identidades y alteridades que se desencadenaron, sin solución de continuidad, abrevan en una mejor comprensión de los procesos complejos que pretendemos analizar.

Los procesos conectivos a los que nos referimos, remiten en un primer momento a la política nacional de fines del siglo XIX de “purificación del territorio” vía la aniquilación de los pueblos originarios y la expansión de la frontera interna para ganar

⁵ En este sentido adhiero a lo que postula Héctor Vazquez (2000) respecto de despegarse del concepto clásico de identidad, en lo que hace a entenderla como inmutable y cristalizadora, por lo inadecuado que resulta para la comprensión de los procesos que estamos estudiando. A su vez resulta interesante, en la construcción que el autor realiza del concepto, el papel atribuido a la delimitación de identificaciones étnicas regionales, supralocales y que refieren a una red de relaciones socioculturales, que permite el establecimiento de identificaciones que remiten, por ejemplo, al lugar de procedencia migratoria. Es para pensar que lo mapuche no sólo remite a un encuadre de identificaciones regionales ampliamente reconocidas, sino, además a un mismo lugar de procedencia, fijado por lo general, en los relatos de los pobladores, en Junín de los Andes. Esta apelación a una procedencia común habilita a su vez, la construcción de un pasado común, de larga data, y a partir del cual los grupos recuperan diversos itinerarios sufridos tras la “Campaña al Desierto” de fines del siglo XIX.



dichos territorios al modelo de acumulación capitalista. Luego, durante la década de 1940 - y si bien el valle de El Bolsón y aledaños, como veremos más adelante, retiene para sí características propias interesantes - tiene lugar un fuerte impulso al cierre de la frontera y de las relaciones trasandinas que significaban el trasvaso de excedentes de capital allende los límites políticos nacionales. Sin embargo, es en esta etapa donde debemos dejar de ver este proceso en tanto avance de un grupo en expansión sobre una zona "a conquistar" (como sí puede leerse la primera etapa); sino, antes bien, como un proceso más dinámico en el cual a sectores de extracción de valor se le intercalan sectores de economía doméstica, que muchas veces funcionan como zonas de reproducción de la mano de obra que temporalmente se emplea en los sectores de extracción de valor. A su vez, y como también analizaremos más adelante, estas zonas que en principio no son incorporadas a los procesos de acumulación capitalista, comienzan a ser "marcadas" a través de cierto tipo de manejo, que implicarán a futuro, no sólo su incorporación al sistema, sino una fuerte puja por su posesión y tenencia, a la vez que una discusión en la que las identidades de sus originales e históricos ocupantes, serán desplegadas como formas de demostrar legitimidad sobre dichos territorios, a la vez que resistir el avance.

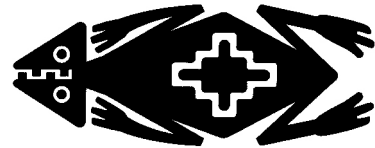
Volviendo al hilo de la argumentación, luego del sometimiento indígena, la causa mediante la que se continuó construyendo la estatalidad en la región fue la "defensa de la soberanía" que en un doble movimiento estigmatizó al "chileno", a la vez que solapaba bajo este mismo rótulo a la población indígena supuestamente desaparecida de los territorios "despejados".

Así, y como ya plantean y analizan largamente varios historiadores (Finkelstein y Novella para el NO Chubut, Bandieri y Blanco, entre otros, para Neuquén y Río Negro), la defensa de los límites y soberanía nacional comprende también el re direccionamiento de la producción de valor a los intereses centrales de Buenos Aires, en desmedro de los puertos y ciudades del Pacífico. Para entonces, la cordillera más que una zona de avance colonizador chileno, es claramente un "colador de excedentes". De esta manera, lo necesario es separar a la Patagonia andina de otros circuitos económicos y erigir definitivamente a los Andes en "frontera natural" "impasable"⁶, borrando a partir de específicas instituciones, su propiedad de paso y espacio social de integración regional. La nación se dibujó sobre el fondo "diferente" del chileno, a su vez asimilado - para reforzar su estereotipificación negativa- al mapuche.

En la actualidad, vemos que dichos procesos conectivos siguen avanzando sobre las fronteras económico y sociales internas que, de alguna manera, habían podido conservar cierta forma de organización del trabajo, que si bien era subsumido ocasionalmente por el capital, retenía para sí la tierra como reaseguro de la reproducción del grupo. Así como en la etapa formativa del Estado nacional el capital organizó el modo de producción en la región vía ciertos enclaves económico, dejando en pie otras formas de producción y reproducción que le eran funcionales, en la actualidad puede verse el avance del modo dominante hacia los últimos espacios, especialmente a partir del negocio inmobiliario, del avance de empresas transnacionales con fines extractivos⁷, cuando no de capitalistas que tras tener parcelas

⁶ Finkelstein y Novella, en Bandieri 2001:404, citan el alegato argentino frente a la Comisión de límites, donde este argumento es ampliamente desarrollado por la Argentina.

⁷ Me refiero al avance de las empresas mineras en la región, así como a los proyectos de construcción de represas hidroeléctricas, etc.



forestadas en laderas de la cordillera, ocupadas en algunos casos, desde hace más de cien años por familias mapuches o criollas, requieren para sí la propiedad de la tierra aduciendo “mejoras”. Así como el Estado ha clasificado y en consecuencia “marcado” identitariamente a personas para darles un tratamiento especial en cuanto al acceso a la tierra, sostengo que estas laderas forestadas fueron oportunamente “marcadas” por el capital y mantenidas en reserva hasta que estuvieran dadas las condiciones económicas y políticas para terminar de incorporarlas. Sin embargo, para terminar de entender el derrotero de estos procesos, se hace necesaria una reconstrucción histórica de la economía local y regional que de cuenta del proceso de acumulación y de organización del espacio en función del mismo.

La inserción económica del área andina en la región

En el período de transición entre el acorralamiento/ aniquilación de los grupos aborígenes y la efectiva incorporación de la Patagonia andina⁸ al Estado Nacional (que se marca en torno al año '30), dicha zona se encontraba económicamente ligada a los mercados trasandinos (ciudades y puertos del Pacífico). Por Neuquén al Puerto de Valdivia, y por el sur a la región autónoma de Magallanes y Puerto de Punta Arenas, conexiones que la vinculaban al comercio internacional y europeo. Estas conexiones trasandinas son de larga data. Previo a la campaña del desierto, las etnias que habitaban desde el sur de Neuquén y hasta el noroeste del Chubut intercambiaban diversos productos con criollos trasandinos a través de los pasos y etnias al Norte del Nahuel Huapí, ya que los pasos neuquinos son más bajos y despejados que los rionegrinos y chubutenses. Luego de 1885, aparecen en la región, nuevas relaciones de producción y nuevos actores sociales (criollos, galeses⁹) que definirán el panorama económico y social de la región por los próximos cincuenta años y que continuarán con las prácticas de intercambio trasandinas. Así, estos nuevos actores sociales (re) ocupan la tierra y la (re) distribuyen en diferentes enclaves económicos los que coinciden (en su mayoría) en la búsqueda de mercados chilenos para colocar sus mercaderías. Según uno de los análisis consultados (Novella, Finkelstein op. cit.) la Patagonia andina se definiría en esa época por una especie de tendencia centrífuga residual del mercado nacional. Las autoras definen a la zona comprendida entre el sur del Lago Nahuel Huapí hasta el Lago Buenos Aires como organizada a partir de ciertos “enclaves” económicos, entre los cuales destacan:

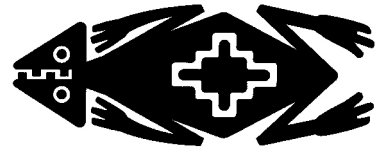
□ *La Colonia 16 de octubre*, fundada por el Gobernador del Territorio Nacional, Jorge Luis Fontana en 1888 y ocupada por las primeras familias galesas que provenían del valle inferior del Río Chubut. Esta zona es agrícola - ganadera y en ella se instalan algunos molinos harineros.

□ *Tierras pertenecientes a Cias. inglesas*, abarcaban desde el oeste de Río Negro hasta Esquel, conectándose con territorio neuquino. Productora de ganado ovino y bovino a gran escala (hoy perteneciente al grupo Benetton desde fines de 1980).

Las autoras incluyen dentro de dichos enclaves a las Colonias Pastoriles indígenas de Cushamen, Epulef, Nahuelpan, donde se desarrollaba una ganadería ovina y vacuna a

⁸ Me refiero a la misma de manera general, aunque haciendo hincapié en las actuales provincias de Neuquén, Río Negro y N. de Chubut. Para esta caracterización se seguirá lo planteado en la recopilación de Bandieri, S. 2001.

⁹ Si bien los galeses llegan a la costa chubutense en 1865, es por 1885 cuando parte de ellos se trasladan a la cordillera.



baja escala, de subsistencia. Sin embargo, estimo que no representan un tipo de enclave que refiera al avance de la economía capitalista, como sí lo son los mencionados anteriormente, por lo que no resultan equiparables para el presente análisis.

Retomando la argumentación de las autoras, el resto de la población estaba relacionada con los enclaves, sea como mano de obra no calificada (puesteros, arrieros, carreros, domadores) o como productores de subsistencia que eventualmente utilizaran los mismos circuitos para colocar a pequeña escala sus productos, o que vendían sus animales (también a baja escala) en las compañías o en la colonia.

Siendo conciente de las diferencias abismales entre la organización económica, grado de acumulación de excedente, y tipo de encadenamiento de los sistemas económicos organizados en cada uno de los dos enclaves antes mencionados, seguiremos con la tipificación que de ellos realizan los autores consultados, a manera de poder evaluar, en el próximo apartado, la vinculación del Valle Nuevo¹⁰ con estas dinámicas.

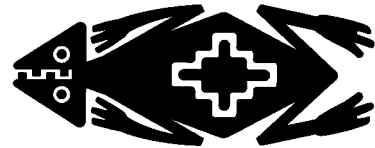
Si bien en un principio la producción de la Colonia 16 de Octubre iba a engrosar la del Valle inferior del Río Chubut, conectada directamente con el puerto de Buenos Aires, cuando esta última se vio saturada con sus propios productos y las largas distancias comenzaron a jugar en contra, debió buscar otros mercados más cercanos y más rentables. Así, Chile se vio como una alternativa casi natural, en especial con el mercado de vacunos. El paso más utilizado por entonces, era el neuquino de Nahuel Huapí, que conectaba con Victoria en Chile. Igualmente los colonos galeses y sus vecinos chilenos insistieron hasta 1930, tanto a los gobiernos argentinos como chilenos para concretar la apertura de un paso más al sur. Estos reclamos se hacen más fuerte en los años '20 en que el poblamiento de Futaleufú y Palena (en Chile) requiere una interconexión entre ambos parajes a la vez que se erigen como seguros compradores de los excedentes de la colonia. De esta manera los pobladores de ambos lados de la cordillera se unen para hacer posible la construcción de una salida más cercana al mar. Para los años '30 las cuestiones geopolíticas hacen que también el gobierno chileno comience a sentir recelo por el interés de ciudadanos argentinos en Chile, y así las posibilidades de expandir el comercio con Chile comienzan a cerrarse.¹¹

Hacia principios de siglo, la cuestión limítrofe con Chile no hacía posible seguir peticionando y tramitando la construcción de nuevos pasos fronterizos. En 1901 se realiza el primer pedido del gobierno de Chubut para instalar aduanas y controles de comercio fronterizo, dada la introducción continua de productos chilenos. De esta manera, la complementariedad económica buscada por los habitantes, comienza a ser detenida por un discurso nacionalista, que postula la soberanía nacional y la conformación de un mercado nacional que entienda los Andes como una barrera que debe separar lo que, según el alegato argentino en la cuestión limítrofe con Chile, "siempre ha estado separado". Es ilustrativa una cita de las disquisiciones de la época que reza: "La naturaleza obligará siempre a los pobladores de esas regiones a comerciar por territorio argentino"¹². Sin embargo, no deja de ser notorio que tales conexiones discursivas entre límite político y comercio nacional, no estuvieran unidas

¹⁰ Esta fue la primera denominación de El Bolsón y sus valles aledaños, como Lago Puelo y El Hoyo.

¹¹ Es dudoso si la construcción de pasos eran solicitados a los fines comerciales, o para ocupar nuevos valles y ganarlos a la producción de la colonia o a la cuestión nacional argentina. La presencia y conocimiento del terreno eran fundamentales para acreditar y defender soberanía.

¹² Archivo General del Chubut, Nota del Gobernador Conesa al Ministro del Interior, 9 de abril de 1901, Citado por Novella y Finkelstein en Bandieri, 2001: 404



de ninguna política concreta que creara las condiciones necesarias para que la producción regional patagónica se volcara al Atlántico, sin generar pérdidas económicas para los productores. De ahí en más, los posteriores intentos chilenos de continuar con negociaciones para la apertura de pasos, fueron caracterizados por el gobierno argentino como actitudes expansionistas y a los chilenos dedicados a la ganadería asociados al cuatreroismo, cuando no directamente estigmatizados con las mismas características que atribuyó la generación del '80 a los pueblos originarios: "nómades" "intrusos" "salvajes" (Cerutti y Pita, 2000:304), sin tener en cuenta los beneficios que dichos pasos hubieran proporcionado a ciertos grupos locales, alejado de la economía central.¹³

Fijándonos en el otro enclave importante económicamente, la Argentine Southern Land Company, la misma fija a Chile como su comprador principal de ganado vacuno destinado a la población minera cuya demanda superaba a la producción chilena. Cabe hacer un paréntesis para diferenciar la "necesidad" de los galeses de la Colonia de colocar su excedente en mercados cercanos que no les generaran demasiadas pérdidas económicas y poder abastecerse de lo necesario, en lugares más cercanos; de las políticas empresariales de la Compañía de Tierras, la cual, mucho antes del cierre definitivo de la frontera en la década del '40, ya había sustituido el mercado chileno por la exportación de carne congelada a Europa. Esto se debe a la capacidad de innovar y prever, de una compañía ya anexada al capitalismo industrial de principios del siglo XX, absolutamente diferente al manejo mercantil y discrecional de la colonia galesa, que mantuvo hasta último momento los intentos porque el comercio bilateral funcionara sin problemas.

De estos análisis se desprende que la economía local estaba lejos de identificarse con los circuitos del gobierno central y que respondía absolutamente a otro patrón. Las identificaciones económicas de los enclaves estaban tras los Andes en el caso galés y en aquellos circuitos y mercados que ofrecieran menos riesgo y mayor rentabilidad en el caso inglés.

Las cuestiones limítrofes entre ambos países, necesitan restringir el paso de personas y bienes a través de los Andes, de manera de poder "visibilizarlos" como infranqueables; de este modo, la estrategia que mejor cuadra a tal objetivo, es comenzar por cercenar el tráfico de mercancías. Así, tanto a uno y otro lado de la cordillera, ambos estados nacionales comienzan a gravar las importaciones¹⁴.

Finalmente, hacia mediados de los años '30 y '40, las políticas cada vez más restrictivas impuestas por ambos gobiernos nacionales, a la vez que la llegada del ferrocarril (1939 a Maitén y 1945 a Esquel), la radicación de nuevos actores sociales fuertemente conectados con los mercados del Atlántico (sirio libaneses), hicieron que de a poco comenzara a adquirir preeminencia el mercado Atlántico en desmedro del Pacífico. Igualmente, la renta no se dirige directamente hacia el poder central, sino que es usufrutuada, si bien de manera diversa entre ellos, por los enclaves mencionados, pudiendo conservar las zonas no comprendidas dentro de los mismos, cierta

¹³ La punta de rieles más cercana a la Colonia 16 de octubre estaba a 330 Km. por el desierto (Ing. Jacobacci), el ganado perdía peso cuando no moría, los intermediarios exigían altas tasas de ganancias. El Pacífico ahorraba la mitad del trayecto, además de proveer un puerto cercano.

¹⁴ Sin embargo, y como ampliamente trabajan Bandieri, y Blanco, en Bandieri, 2001, estas políticas no logran frenar la disipación de excedentes allende los Andes.



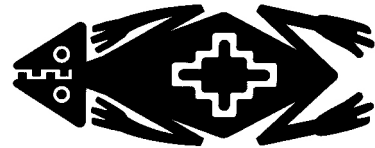
autonomía en su dinámica de trabajo y explotación de la tierra¹⁵. Por tanto, impulsado además por cuestiones de índole política estratégica que lo justifican y enmascaran, el gobierno argentino debe re orientar esa economía de enclave ya capitalista a los intereses nacionales. Esta vez, no para ampliar una frontera productiva (puesto que parte de la zona ya estaba capitalizada), sino para, por un lado asegurar soberanía en una zona donde los antiguos límites coloniales continuaban prestando interpretaciones confusas, y por el otro recortar de una vez y para siempre de esa zona a su parte constitutiva que debía ser vista como enemiga y expansionista. Así, las que entonces fueron las instituciones de la estatalidad en la Patagonia Andina – Administración de Parques Nacionales y Gendarmería Nacional – buscaron, a los efectos de que los límites de la Nación coincidieran con los productivos, desestructurar dicho espacio social, sólo posible mediante la estrategia de erigir a los Andes como muralla y convertir esa zona en “margen”, en zona neutra entre dos mundos (Van Gennepe, 1986). La creación de Parques Nacionales, contribuyó a generar una percepción y visibilidad de la zona como lejana, virgen, “impasable” y fundamentalmente como zona de reinado únicamente de lo natural, y en consecuencia tipificándose negativamente a las ocupaciones que persistieron dentro del parque, y negándose de ahí en adelante la posibilidad de una historia y una dimensión económico – social. En el apartado siguiente veremos de qué manera todos estos elementos se conjugan para explicar al espacio del Valle Nuevo en su conexión con el sistema regional, pero reteniendo para sí características propias.

Las peculiaridades del Valle Nuevo en la dinámica regional

Si bien habíamos visto como en la etapa formativa del Estado nacional, la economía capitalista se organizó y avanzó en la región vía el avance del Ejército y “despeje” del territorio primero y la organización de enclaves económicos después, ahora nos toca ver que sucedió con aquellas zonas periféricas a los enclaves, como la zona del Valle Nuevo. Según los autores revisados, dichos espacios periféricos aportaban a su crecimiento mediante una subsunción indirecta y diferenciada del trabajo por el capital: esto es que gran parte de su población se empleaba temporalmente en los enclaves como arrieros, carreros, puesteros, y ocasionalmente vendiendo animales que engrosaran las filas de cabeza de ganado que se transportaban a Chile. Estos autores relacionan las zonas periféricas a los enclaves, como partícipes ocasionales de su dinámica económica y su lógica capitalista, uniéndose al comercio de ganado con Chile ya sea vendiendo sus escasas cabezas de ganado excedentes, o empleándose en tareas anexas. Tales arreos se realizaban vía los pasos neuquinos, circuitos, a su vez, heredados de una tradición indígena.

Sin embargo, otros historiadores y geógrafos (Blanco y Mendes, 2003 y Anguita, 1983 respectivamente), también adscriptos en el enfoque regional, han hecho foco especialmente en el Valle Nuevo, en tanto zona periférica y marginal, pero no para explicarlo como subsidiario de “los centros” regionales y enclaves antes mencionados, sino para explicar como, dentro del marco regional, hay espacios que requieren el análisis de sus dinámicas económicas propias y para ver de qué manera las hipótesis

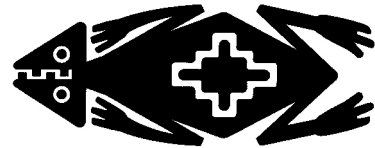
¹⁵ Entre dichas zonas estaría comprendida la Comarca Andina del Paralelo 42, en el sentido que las tierras comienzan a ser ocupadas con más intensidad por otros colectivos provenientes del oeste cordillerano y de otras zonas del país que comienzan a ocupar tierras fiscales.



generales para las áreas andinas “se particularizan, se complejizan y reclaman ajustes” (Blanco y Mendes op. cit.:23). Dichas hipótesis, que en todo tienen que ver con la ubicación geográfica del Valle Nuevo, se relacionan también con el perfil de sus pobladores; y, como veremos, tendrá su correlato no sólo en los procesos de acumulación capitalista, sino en toda una economía política de estatalidad y alteridad que cristaliza hasta el presente, momento en que el sistema de acumulación capitalista se potencia.¹⁶

Para el período de fines del siglo XIX, la población de El Bolsón y alrededores, es tratada por los trabajos específicos de la zona, y ya citados oportunamente, como “incipiente”, y caracterizada identitariamente por su lugar de proveniencia inmediata: el oeste cordillerano. Es decir, que dichos estudios caracterizan a la zona como escasamente poblada, por “chilenos”. Los centros que concentraban más población, fuera de los enclaves mencionados son El Maitén, Ñorquin-co, Río Chico y Cushamen. Según Blanco y Mendes (op. cit.) luego de 1930, estos centros comienzan a expulsar gente hacia El Bolsón. Estas zonas “periféricas” y “fronterizas” empiezan a generar un sistema de autoabastecimiento, posibilitada por la complementariedad agroecológica de los parajes conectados y reforzada por la situación de aislamiento que definió a este espacio hasta entrados los años '30 (por ejemplo el FFCC llega a Bariloche en 1934), y la creación de excedente producto de la venta de ganado, cereales y “frutos del país”. Anguita (op. cit.), si bien analiza un período posterior, también rotula a este espacio como insular, dando cuenta de sus fuertes vínculos internos, y la sola conexión directa con Buenos Aires en desmedro de otros centros más cercanos. Los autores consultados, y a diferencia de lo sostenido sea para Neuquén, sea para los enclaves del N.O. del Chubut descriptos en el apartado anterior, sostienen que para este espacio en concreto, y por las razones enunciadas párrafos arriba, la orientación de la economía allende la cordillera, no fue la forma “natural” heredada de la tradición indígena, sino que se da hacia mediados de la década del '30. Es en este período donde el Estado comienza a asomarse en la zona, a la vez que se pone en marcha una expulsión de población “chilena”, la que se concretiza a partir de las trabas en el acceso a la tierra. Así, muchas familias deciden trasladarse por el Paso Puelo, hacia el oeste cordillerano, creando el asentamiento de Segundo Corral. Es en esta coyuntura de “éxodo” de población enrolada en Chile a parajes que no disponían de formas de abastecimiento nacional de productos; además de la concentración de un cierto excedente, que los comercios (fundamentalmente almacenes de ramos generales) y productores del Valle Nuevo comienzan a incorporar en sus circuitos mercantiles a Segundo Corral y Llanada Grande, en Chile. Es decir, que a diferencia de otras zonas cordilleranas donde la antigua tradición de intercambio comercial con Chile disminuye y se da por terminado en los momentos en que se inicia una mayor presencia del Estado; en el Valle Nuevo sucede diametralmente un proceso inverso, siendo en esta etapa donde tal comercio inicia y fructifica. Igualmente, estimo que es necesario observar en qué medida esta dinámica se diferencia de aquellas descriptas para Neuquén y N.O. de Chubut, ya que el propósito de este tipo de comercio no es conectar con puertos pacíficos donde colocar una gran cantidad de productos, sino aquella de abastecer a un pequeño

¹⁶ Siguiendo a Levín (1998), nos referimos a capital potenciado, en tanto no reproduce el proceso de extracción de valor de manera continua e igual a sí misma, sino que, a cada nuevo proceso de extracción, le adiciona la posibilidad de innovar a fin de extraer tasas extraordinarias de ganancia. Podemos pensar de qué manera, en lo referente al proceso de valorización de la tierra, la innovación pasa por aplicarle nuevos usos, hasta el momento impensados.



poblado que si bien pertenece a Chile, se encuentra completamente aislado e imposibilitado de proveerse de lo necesario en tal país. De esta manera el circuito comienza y termina en el Valle Nuevo, volviendo a este lado de la cordillera el excedente, que es acumulado por los “bolicheros” de Lago Puelo y El Bolsón (Blanco, Mendes, Sánchez Reiche, 1999; Blanco y Mendes 2003)

Así, el panorama pareciera conformarse de la siguiente manera: mayor presencia del Estado, influye directamente en la expulsión de ciudadanos “chilenos” allende la frontera, a un lugar donde puedan asegurarse la tierra, dada la inseguridad de acceso y la alta posibilidad, en caso de quedarse del lado argentino, de perder tierras y mejoras efectuadas. Como se verá en el párrafo siguiente, la instalación del Parque Nacional Los Alerces, anexo Lago Puelo, tuvo un papel importante en este proceso de éxodo. Sin embargo, dicho éxodo y la instalación de dichas personas allende la cordillera, habilita un nuevo nicho de mercado donde colocar los productos y parte del excedente del Valle.

Como se adelantó, en 1937 se instala el Parque Nacional Los Alerces, Anexo Lago Puelo, desalojando a distintos pobladores instalados en la zona reclamada para el Parque. Según un censo realizado por el mismo organismo en 1937, de 154 habitantes que tenía el área, 105 son rotulados como chilenos. Los criterios que primaban para desalojar a los pobladores eran que fueran “pobladores de malos antecedentes y los que estén ubicados en zonas boscosas” (en Giussiano y Sánchez Reiche, 2002). Durante un primer momento, a algunos se los dejó permanecer previo pago de pastaje, una figura nueva introducida en esos parajes, y que en muchos casos funciona como expulsora directa de aquellas familias imposibilitadas económicamente de cumplir con la exigencia. Como señalan los autores citados, muchas familias frente a esta situación, deciden volver a Chile usando el Paso Puelo, en lo que se dio a conocer como Segundo Corral. Los desalojos los ordena Parques Nacionales, pero los ejecuta Gendarmería Nacional, ya instalada en Los Hitos de Lago Puelo, pues controlaba el tránsito que entre el Valle Nuevo y Segundo Corral, se volvía cada vez más intenso por esos años.

Sin embargo, resulta interesante ver de qué manera al momento en que el Estado se afianza en la región vía sus instituciones y políticas respecto del “chileno”, lejos de cerrarse la frontera con Chile (como vimos que sucede en Neuquén y en el NO de Chubut), en lo que respecta a lo económico, dichas relaciones comerciales se vuelven más fluidas. ¿Resulta la zona del Valle Nuevo un caso contradictorio dentro de los estudios cordilleranos, en lo que hace a la relación bilateral, en etapas en que la política es claramente la separación económica e ideológica con Chile? Plantearemos, a manera de hipótesis que esta particularidad tiene que ver con la conformación de un proceso de “fronterización” (Baeza, 2007) que ubique en tiempo y espacio no sólo a personas y capitales, sino, y sobre todo, a identidades.

De capitales, fronteras e identidades en la Comarca Andina del Paralelo 42°

Cerramos el apartado anterior preguntándonos acerca de la particularidad del Valle Nuevo, en cuanto a la consolidación de relaciones fronterizas, paralelamente al avance de instituciones estatales que operan en la frontera. Considerando aportes que tomen en cuenta las fronteras como algo más que un espacio económico (Grimson, 2000), y destaquen su importancia en lo que hace a procesos identitarios, es que podemos sugerir que dicha particularidad del Valle Nuevo, no reviste una contradicción dentro de los estudios regionales de la zona andina. Antes bien, interrogar dicha contradicción, es útil para entender actuales procesos étnicos identitarios que se ponen



de manifiesto en la localidad, al ritmo que se acelera la conflictividad por la tenencia de la tierra de algunos viejos pobladores.

Como ya apuntamos en un trabajo anterior (Crespo y Tozzini, 2006), en Argentina, el modelo económico neoliberal, profundizado en la década de 1990, derivó -entre otras cosas- en serios perjuicios para las economías regionales como consecuencia del cierre de los ferrocarriles, la falta de inversión en infraestructura y de subsidios a proyectos productivos, etc. Ante la necesidad de encontrar una salida a la crisis provocada, muchas zonas del país -entre ellas la Comarca Andina¹⁷- optaron por volcarse a la actividad turística como una estrategia alternativa que permitiera revertir esta tendencia. El impulso a esta actividad, junto a su riqueza acuífera y forestal tornaron a sus tierras un recurso tentador para el negocio inmobiliario. En este contexto, espacios que luego de la "campana al desierto" no fueron valorados por el capital y fueron ocupados por cientos de años-en varios casos- sin títulos de propiedad por familias indígenas y/o campesinas para el desarrollo de una economía de subsistencia, comienzan a ser fuente de interés mercantil para proyectos de turismo de alto nivel, de deportes extremos, para la explotación forestal, proyección de obras de infraestructura; iniciativas todas que tienen como consecuencia la directa elevación de la renta inmobiliaria.

Es aquí donde creo útil poder entender los procesos étnicos identitarios actuales, a la luz de los procesos de avances del capital y fronterización que se vienen dando en la zona, al menos desde 1930. Como mencionamos en apartados anteriores, el avance de instituciones estatales en la zona, refuerza un movimiento de expulsión de personas "chilenas", al negárseles el acceso a la tierra. Una vez despejadas, las tierras fueron entregadas a inmigrantes europeos en su mayor parte, o a población proveniente de otras provincias argentinas, considerando que darían a la tierra un uso más "racional y cercano a intereses nacionales". Paralelamente estos "otros internos", deciden cruzar la cordillera y establecerse del lado chileno donde pueden acceder a la tierra, de manera menos riesgosa¹⁸. En una comarca que no poseía población limítrofe contra la cual diferenciarse y crear una frontera social que mejor pudiera coadyuvar a construir una identidad "argentina" que legitimara el límite internacional, este proceso de éxodo e instalación de población en el oeste cordillerano, facilita el proceso de fronterización del área. Brígida Baeza (op.cit:7) define a este proceso como

todos aquellos aspectos relevantes para explicar el proceso de construcción de la frontera [...], contemplando tanto las políticas de los gobiernos centrales desarrolladas por parte de los agentes de estatalización y nacionalización, como las diversas prácticas de las poblaciones locales.

Pensemos, además que este proceso de "avance" sobre el manejo que de la economía local tenían estos grupos, comienza a perpetuarse al ir constituyéndose entre 1926 y 1928, las primeras Comisiones de Fomento. Para el caso de las actuales localidades de El Bolsón, Lago Puelo y El Hoyo, se conforman o bien de extranjeros (no chilenos), o

¹⁷ Tal denominación surge en los años 90 con la finalidad de atraer turismo a la zona.

¹⁸ Según analizan Blanco y Mendes (op. cit.), ya desde 1896, y en el contexto de la cuestión limítrofe con la Argentina en la zona patagónica, Chile había puesto en marcha una política de "repatriación" de connacionales emigrados a la Argentina, con el propósito de que "colonizaran" de manera particular valles limítrofes con la Argentina. En la década de 1930, aún esta política estaba vigente, las personas, mediante un trámite sencillo, solicitaban permiso para ocupar y el gobierno les daba permiso a cambio de que si los hijos estaban anotados en la Argentina, los volvieran a anotar en Chile.



bien de argentinos llegados desde otras provincias¹⁹. Las mismas surgen como una necesidad de organizar institucionalmente los parajes, a fin de comenzar a dar una administración “eficiente” a los excedentes que se generaban de la producción ganadera – cerealera y del comercio, así como a la petición ante las autoridades respecto de las necesidades del sector. De esta manera, sea a partir del avance del accionar de ciertas instituciones estatales, sea a partir de que se va conformando un grupo de poder que se une en pos de defender su acceso a los recursos y excedentes generados en la región, los “chilenos” van quedando de lado²⁰, expulsados de las tierras que habían ocupado y trabajado, y en muchos casos constituyendo la población fronteriza contra la cual se fue definiendo un perfil “argentino” del Valle.

Ahora bien, el avance sobre tierras ocupadas por estos “otros internos”, no se da de una vez, sino que se van produciendo distintos tipos de incorporaciones, y algunas se dejan planteadas para producirse años más tarde. Es así, que entre las décadas de 1960 – 1970²¹ comienza un intenso avance sobre laderas que permanecían ocupadas por familias campesinas descendientes de aquellas llegadas a fines del siglo XIX del oeste cordillerano, que habían logrado mantener una economía de subsistencia a partir de la cría de animales, o la siembra de hortalizas para auto consumo. Este avance tuvo como protagonistas importantes al Estado de la Provincia de Chubut, y a una empresa²² concesionaria del mismo que asumió el monopolio de la explotación forestal de los bosques andino patagónicos en la provincia. El avance se dio lentamente sobre algunas laderas previamente desmontadas, donde la empresa, con el apoyo estatal, comenzó sembrando distintas especies de pinos exóticos. En muchos casos dichas plantaciones se hicieron sobre parte de las parcelas (en general de cordillera) ocupadas por distintas familias, sólo reconocidas por el Estado a partir de un permiso precario de ocupación, en el mejor de los casos²³. Casi sistemáticamente se empleó como mano de obra en la limpieza y plantación de las parcelas, a los hombres jóvenes de las familias ocupantes.

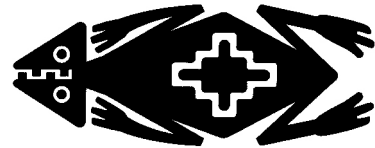
¹⁹ En la Comisión de Fomento de Lago Puelo, las procedencias y ocupaciones de sus autoridades son las siguientes: un maestro oriundo de San Luis; un maestro oriundo de Capital Federal; un maestro puntano, un entrerriano casado con una maestra; y un vasco comerciante y hacendado.

²⁰ En un trabajo anterior (Tozzini, 2004) analicé largamente como este hecho queda evidenciado en Lago Puelo en el “nacimiento oficial” del pueblo en 1928. Las familias Cárdenas y Cayún asentadas en el valle entre 1884 y 1896, quedarán, relegadas a la pre - historia del pueblo.

²¹ Es este el momento en que se da la mayor expresión de la explotación del bosque nativo. Durante la Dictadura militar de 1976/83, además, un decreto ley de Martínez de Hoz, instala un sistema de créditos sin devolución a fin de incentivar la forestación. A partir de 1981, en Chubut se comenzó a exigir la forestación compensatoria con especies de rápido crecimiento, a quienes explotasen el bosque nativo. (Danklmaier, 2007)

²² Maderera del Noroeste S. A (conocida en la zona como MANOSA)

²³ Según el relato de varios pobladores, durante la Dictadura de 1976/83, también fueron puestas en práctica políticas extorsivas, que conminaron a los productores sin titularidad perfecta a forestar, bajo amenaza de expropiación (Danklmaier, op.cit.:25). Un comunicado de prensa de la Comunidad Mapuche Las Huaytekas (2008), de El Bolsón, Río Negro, reconstruye este derrotero en dicha provincia, y también menciona la tala rasa de las plantas nativas y la posterior experimentación con plantaciones de pinos. Igual que lo mencionado para Chubut, mencionan la intimidación a los pobladores a que lleven a la práctica la misma experiencia, a fin de no “ser desalojados del resto del campo, por considerar que el único adelanto que garantizaba su permanencia en el territorio era la forestación de pinos. Tal es así que los mayores de hoy recuerdan las frases de los ingenieros o delegados de la Dirección de Tierras: ‘planten pinos, planten pinos sino la provincia se les viene encima y les quita el campo...’ ”



Así, hubo un primer avance del capital sobre esas tierras que se produjo vía la separación de algunas parcelas de la posibilidad de explotación ganadera por parte de sus ocupantes y el empleo temporario de los hombres en las tareas de organización de la plantación. Las familias podían permanecer en las tierras que habían ocupado hasta entonces, sólo observando de no introducir ganado en las partes reservadas para las plantaciones, en lo que se seguían considerando “tierras fiscales provinciales”.

Así, estas tierras estuvieron latentes por alrededor de treinta a cuarenta años aproximadamente, luego de los cuales comienzan a ser motivo de conflicto, en un contexto de elevación sin precedentes, de la renta inmobiliaria. Luego de disuelta tal empresa, y previo juicio con el Estado provincial, la explotación forestal de miles de parcelas son otorgadas al abogado de la empresa, en concepto de pago por sus honorarios. Las restantes parcelas deben ser desmontadas por el Estado provincial. Es aquí donde comienza una fuerte puja por las tierras en que se emplazan las plantaciones. Por un lado el abogado en cuestión, en algunos casos, comienza a re emplear a los pobladores que ocupan dichas tierras (y que en muchos casos habían plantado de jóvenes dichas parcelas), como mano de obra temporal en el momento en que los pinos ya se hallan prontos para maderar. Por otra parte, reclama el mantenimiento de dichas parcelas (tareas de raleo, limpieza, trasplante de renovales, etc.), como mejoras de ocupación veinteañal y con este argumento comienza a gestionar en los municipios correspondientes, las ordenanzas que vehiculen su título de propiedad no sobre las parcelas forestadas, sino sobre los lotes completos en los que se emplazan las mismas. En varios casos los municipios optan por desconocer las ocupaciones centenarias de los lotes, realizando acciones que facilitan la resolución en favor del capitalista²⁴. Es el caso, por ejemplo, de la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas. Uno de sus miembros recuerda que cuando tenía aproximadamente veinte años²⁵ se empleó con un pariente que se había asociado a “la maderera”, y recuerda que fueron a Trevelin²⁶ a buscar los plantines de pinos, que eran miles, y que son los que ocupan parte de la tierra de la comunidad, y que hoy son propiedad de este abogado. La Comunidad está firme en no volverlo dejar a entrar en su territorio en caso quiera seguir cortando madera.

Son estos casos los que comienzan a plantear no sólo un fuerte debate respecto de la legitimidad de ocupación de dichas familias, preocupación por la especulación inmobiliaria propiciada por el Estado local y provincial, sino, y por primera vez, una revisión de identidades impuestas/asumidas/ construidas a lo largo de la constitución de estos parajes, sobre aquellos colectivos cuya identificación alternó, según el contexto histórico y las (auto) posibilidades de visibilidad/ ocultamiento, entre “descendiente de chilenos”, “pioneros” o “mapuches”. Es aquí donde, un nuevo proceso de fronterización (que en este caso no implica la expulsión allende la frontera

²⁴ En el Municipio de El Hoyo, en 1995, el secretario de tierras labra un acta afirmando la ocupación y mejoras realizadas por este abogado, que reside en la costa chubutense, negando la presencia de una de las familias más viejas del pueblo, las que poseen documentación oficial que avala la ocupación desde, al menos, sesenta años. En el caso de Lago Puelo, y tras el asesinato y muerte dudosa de los dos miembros de un matrimonio, descendientes de Motoco Cárdenas, quien llega al Valle en 1884, el Municipio, desconociendo a toda la familia Cárdenas, declara mediante una ordenanza de 1996, tales tierras “libres de ocupantes”. Dichas tierras quedan prontas para ser ofrecidas en oferta pública. Llamativamente, en dichas tierras también posee parcelas de pinos el abogado en cuestión.

²⁵ Hoy tiene algo más de 60 años.

²⁶ Ciudad cercana a Esquel, en el Noroeste de la Pcia. de Chubut.



internacional, aunque sí pone en riesgo la supervivencia del grupo), pone en cuestión las identidades de aquellos que ocupan tierras visibilizadas como pasibles de un uso “más racional” en términos económicos. De acuerdo a lo que plantea Trincherro (1998:137), podríamos pensar que dichas unidades de producción y consumo se encuentran en crisis permanentes por los procesos de expansión de la frontera inmobiliaria y la presión sobre sus recursos (la tierra, el bosque, los cursos de agua, las “vistas” y todo lo que pueda ser usufructuado turísticamente) y las transformaciones en las pautas de consumo de la tierra, que pasa de ser un espacio destinado a la producción ganadera y forestal a ser percibido como un espacio en que se podrían llevar adelante cuantiosos proyectos inmobiliarios, turísticos, extractivos o de infraestructura, como ya mencionamos.

Ahora bien, si entonces los colectivos sobre los cuales avanzó la frontera de la valorización capitalista sobre las tierras, fueron definidos en tanto “chilenos”, adjudicando su identidad al lugar inmediato de procedencia, es en el presente que dicho proceso de adjudicación de identidades comienza a ser objeto de interrogación, cuando no de disputa. Por un lado, las agencias estatales invocarán el origen chileno de los reclamantes, en la falta de resolución efectiva de la titularidad de la tierra en el pasado, los reconocerá como viejos pobladores “descendientes de chilenos” que hoy sólo poseen un Permiso Precario de Ocupación²⁷, frente a los títulos perfectos de propiedad que sobre las mismas tierras detentan algunos capitalistas. El testimonio de Inés Larena, pobladora de El Hoyo, es ilustrativo de esta situación.

Empezó todo cuando yo coloqué ocho palitos en el lote 94, 95, en la cordillera de mis abuelos. Ahí recién se aclaró que K.²⁸ había comprado la cordillera Larena. Mientras tanto había estado todo para el callado... porque no se sabía nada. Un día estaba desmalezando y llegó un hijo de K. y me dice 'no te matés, porque esto tiene un título de propiedad'. Yo le dije 'mi abuela tiene una pesa más pesada que el título que ustedes tienen'. De repente, me llegó la policía, Vialidad... Me atacaron de todos lados. (testimonio Foro de Tierras El Hoyo, 20/09/08. Apuntes personales)

Por otra parte, dichas familias, en muchos casos, comenzarán un proceso de revisión de su propia historia, de sus propios orígenes, los que interpretarán, en no pocas ocasiones, a partir también, de herramientas normativas provistas por el propio Estado, como el derecho indígena y los llamados “nuevos derechos” (económicos, sociales y culturales)²⁹.

Los dispositivos de estatalidad que permiten el avance de esta nueva valorización del territorio, producen, según Trincherro, identidades sociales propias que permiten leer las relaciones interétnicas en clave de subsunción indirecta y diferenciada, pues el movimiento de reproducción del capital también tiende a configurar nuevas formas de diferenciación social, étnica, política y cultural para responder a la dominación (Trincherro, 1998:142). A esto debemos sumar, como mencionamos en el párrafo anterior, que el mismo Estado también genera dispositivos de valorizaciones identitarias que vendrían a completar la configuración de “nuevas” y “novedosas”

²⁷ El permiso es personal, caduca al morir el permisionario, no es heredable.

²⁸ Menciona al abogado - capitalista al que veníamos haciendo referencia.

²⁹ En la provincia del Chubut, los casos de reclamo y gestión de reconocimiento por el derecho de territorio indígena son tratados, en lo que hace a organismos públicos, dentro del Ministerio de la Defensa Pública por intermedio del Área de Defensa de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, espacio nuevo de gestión que profundiza una línea de acción que ya se venía implementando paulatinamente desde el esfuerzo de algún funcionario en forma dispersa.



identidades. Podríamos pensar en la urgencia con que varios colectivos, en situación de pérdida de las tierras que ocupan desde hace más de cien años, deciden, en los últimos años “oficializar” ante el INAI su condición de indígenas y comenzar a judicializar sus casos. La familia Cárdenas de Lago Puelo, tras años de marcar en su relato de origen que eran descendientes del “primer poblador criollo que habitó estos valles”, a la vez que desdibujaban su ascendencia indígena³⁰, en 2004 tramitan y obtienen su personería jurídica en tanto “Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas”³¹. De esta forma podríamos pensar también, de qué manera y mediante cuales procedimientos los sujetos sociales se hacen visibles socialmente y son producidos por formas de poder (Trincherro, 2000:30). En este caso podríamos decir, siguiendo al mismo autor, que los procesos de identificación étnica y de reivindicación territorial responden al tipo de inserción de dichos grupos en esta formación social de fronteras que, a lo largo de la historia los colocó en una situación en que las identidades se tensaron entre la negación de lo indio para subsistir en la etapa formativa del Estado Nacional y la reivindicación de lo indio como forma de intentar no desaparecer frente al avance de la forma de acumulación capitalista que impone otra forma de utilización de las tierras que ocupan y su mercantilización. Es aquí donde las palabras de Liliana Cárdenas, werken de la Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas, de Lago Puelo, adquieren plena significación: Nosotros nos formamos en comunidad no solamente es por la defensa de la tierra, sino también por defensa de nuestras vidas³², para defendernos los unos a los otros (...) queremos...no quedarnos así solos (testimonio en “La segunda Conquista”, 2006) Durante años, la imputación de un origen chileno por parte de la narrativa oficial operó como una forma de sistemático silenciamiento e invisibilización de los Mapuches. Esta historia de negación e invisibilización, distintas formas de amedrentamiento, amenazas que ponen en peligro la vida de los integrantes de la familia, concretas amenazas de desalojo, el avance por parte de terceros en las tierras de la comunidad, ciertos resortes legales locales que los declaran usurpadores de sus propias tierras y un marco jurídico internacional, nacional y provincial que, en los últimos años, habilita su auto-reconocimiento público como indígenas, se conjugan para generar un espacio de diferenciación y reclamo (Crespo y Tozzini, 2006).

Conclusión

El presente trabajo intentó dar cuenta de la manera en que los procesos de auto-reconocimiento étnico en la Comarca Andina del Paralelo 42°, no pueden ser comprendidos sólo de manera sincrónica sino agregamos elementos que nos permitan

³⁰ En los relatos orales marcaban un emparentamiento con Juan Ñancuqueo, aunque desmarcándose ellos étnicamente.

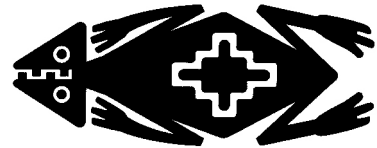
³¹ Un proceso similar se da con los descendientes de Enrique Sepúlveda de El Maitén, quienes obtienen su personería en el INAI en 2005

³² Respecto de la caducidad del Permiso precario de ocupación, la familia Cárdenas lo sufrió en carne propia. Los tíos de Liliana Cárdenas, que eran los únicos miembros de la familia que permanecían todo el año en las tierras, y a nombre de los cuales estaba suscripto el pedido, mueren ambos de manera violenta. Ninguna de las dos muertes fue esclarecida. Al fallecer el matrimonio, como apuntamos en la nota N° 24, el Municipio de Lago Puelo, mediante la ordenanza 01/96 y su ratificatoria 48/96, declara al predio “libre de ocupantes”, dando legalmente por finalizada la ocupación Cárdenas. Comienzan a sucederse amenazas y amedrentamientos a los familiares que vuelven y se instalan definitivamente en el lugar.



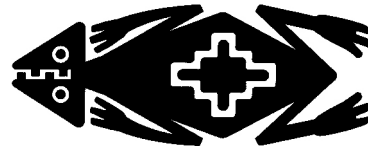
analizar las etapas en las cuales se fueron dando las incorporaciones de las tierras al sistema capitalista de acumulación. A su vez, se mostró en qué medida esta incorporación fue expulsando a personas tipificadas por el Estado de una determinada manera.

Como pudimos ver, los actuales procesos étnicos identitarios en la zona, que se ponen de manifiesto al ritmo del avance de la mercantilización de tierras ocupadas por familias campesinas, pueden explicarse si tenemos en cuenta un largo proceso de constitución de múltiples fronteras y redefinición de los territorios implicados. Así, vimos como a un primer momento de avance de la frontera capitalista, vía el accionar del ejército nacional, le sucedió una más silenciosa, aunque constante, preocupada por adjudicar las parcelas “libres” a usos “más racionales”. Es así que, a partir del accionar de ciertas instituciones estatales que comienzan a constituirse en la zona alrededor de los años 1930, muchas familias individualizadas y tipificadas como “chilenas” comienzan a ser expulsadas de las tierras en las que organizaban una economía de subsistencia. Sin embargo este proceso no culminó entonces, sino que, como se explicó, algunas incorporaciones de tierras se siguen produciendo en el presente, a partir de la “marcación” que de ciertos espacios produjo el capital hace al menos tres décadas. Son estas tierras “marcadas” las que comienzan a generar debates acerca de las históricas “marcaciones” identitarias de sus ocupantes, las que se fueron construyendo también vía las taxonomías que el Estado fue generando para ordenar a su diversidad interna. Así, frente a la amenaza concreta de pérdida de las tierras en las que estas familias organizaron su existencia durante décadas, se pone en marcha un complejo proceso de debate acerca de tales marcaciones y tratamientos estatales. No son pocas las familias que ante la narrativa oficial que ordena estos casos problemáticos bajo la fórmula “gente venida de Chile, ocupa tierras fiscales”, decide subvertir dicha lectura, mostrando los ocultamientos que durante décadas encerró “lo chileno”. Así, también mediante la utilización de herramientas legales y jurídicas provistas por el mismo Estado, estos colectivos deciden releer su realidad en términos que interroguen los sentidos que históricamente se le otorgaron y/o denegaron al apelativo “chileno”. En la Comarca Andina del Paralelo 42°, y en el Noroeste del Chubut, son muchas las familias que, sin negar que la procedencia inmediata de sus antepasados fue el oeste cordillerano, se atreven a recuperar itinerarios y ancestros que no sólo los vuelven a ubicar en el este (en muchos casos en la zona de Junín de los Andes), sino que los habilita a una revisión de la propia historia de sometimiento y denegación de derechos. Como adelantamos, el enfoque y metodología propia de la Historia Regional, en tanto se atreve a develar dinámicas económico - sociales propias, no teñidas de miradas centralistas respecto de los procesos que se gestaron en la periferia de los centros de poder, nos fue de gran utilidad para comprender las dinámicas que en estos parajes alejados, relacionaron Estado, capitales y relaciones fronterizas de manera sui generis. Creemos, sin embargo, que un trabajo en esta dirección, que logre descentralizar aún más la mirada respecto de las identidades adjudicadas sistemáticamente a los sujetos fronterizos, queda aún pendiente. Su utilidad radica en la comprensión de los actuales procesos, en los cuales la identidad de ciertos sujetos se convierte en centro de atención, de disputas y de nuevas “marcaciones”.



Bibliografía

- ANGUITA, JULIO: *"El Bolsón. Análisis espacial"*. Tesis de Licenciatura (Geografía), dirigida por Gerardo de Jong, en **Boletín Geográfico** Dto. Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, 1983, N° 13, pp. 9 - 71.
- BAEZA, BRÍGIDA: **El proceso de fronterización en Patagonia Central. Chilenos, argentinizados y argentinos chilenizados en los pasos fronterizos de Futaleufú y Coyhaique, (1885-2007)**. Tesis Doctoral (antropología) dirigida por el Dr. Alejandro Grimson. Facultad de Filosofía Letras, Universidad de Buenos Aires, 2007.
- Bandieri, Susana. (Coord.): **Cruzando la cordillera. La frontera argentino - chilena como espacio social**. Neuquén, CEHIR, Universidad Nacional del Comahue, 2001
- BANDIERI, SUSANA: *"Acerca del concepto de región y la historia regional, la especificidad de la Norpatagonia"*, en **Revista de historia**. Neuquén, Universidad del Comahue, 1995, N° 5, pp. 277 -293.
- BLANCO, DANIEL; MENDES, JOSÉ MARÍA; SÁNCHEZ REICHE, GRACIELA: *"Historia de una población de frontera entre Chile y Argentina: Segundo Corral 1930 - 1990"*, En: **Actas del III Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena**. Trevelin, 1999.
- BLANCO, DANIEL; MENDES, JOSÉ MARÍA: **Los valles cordilleranos del paralelo 42° (1900-1950). Procesos de Intercambio en la construcción de la región**. Tesis de licenciatura (Historia). Directora: Susana Badieri. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, 2003.
- CARBONARI, MARÍA R.: **El espacio en la Historia. De la Historia Regional a la Micro-historia**. Universidad Católica de Río Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil (mimeo), 1998.
- CARDOSO, CIRO FLAMARIÓN: **Uma introdução a la Historia**. Sao Pablo: Ed. Brasileiras, 1986.
- CERUTTI, ANGEL; PITA, CECILIA: *"El prejuicio antichileno en el Territorio del Neuquén, 1884-1930"*, en: Balazote, A. Trincherro, H. **Etnicidades y territorios en redefinición . Una perspectiva histórica y antropológica (Estudios desde la realidad argentina)**. Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2000, pp. 265-308.
- CRESPO, CAROLINA; TOZZINI, MARÍA ALMA: *"Tierra y Memoria Mapuche en la Comarca Andina del Paralelo 42°, provincia de Chubut"*. Presentado en las **IV Jornadas de Investigación en Antropología Social**. Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires, 2006.
- DE JONG, GERARDO: **Introducción al método regional**, Neuquén, Lipat-Universidad Nacional del Comahue, 2001.
- DE JONG, GERARDO: *"El análisis regional: consideraciones metodológicas"*, en: **Boletín Geográfico**, Dto. de Geografía, Universidad Nacional del Comahue, 1981, N° 8.
- FOULCAULT, MICHAEL: **Power/Knowledge. Selected Interviews and other writings 1972-1977**. New York: Pantheon Books, 1980.
- GIUSIANO, MARCELO; SÁNCHEZ REICHE, GRACIELA: *"¿Conservar la naturaleza o afianzar la frontera? El Caso del Parque Nacional Lago Puelo"*, en: **Revista Pueblos y Fronteras de la Patagonia andina**. El Bolsón, 2002, N° 3, pp. 42-49.
- GRIMSON, ALEJANDRO (comp.): **Fronteras, Naciones e identidades. La periferia como centro**. Buenos Aires, Ediciones Ciccus-La Crujía, 2000.
- LEVIN, PABLO: **El capital tecnológico**. Buenos Aires, Catálogos, 1998.
- MEILLASSOUX, CLAUDE: **Mujeres, Graneros y Capitales. Economía doméstica y capitalismo**. México, Siglo XXI, 1978.



ROTMAN, MÓNICA; BALASOTTE, ALEJANDRO: *“Los conceptos de modo de producción y formación económica y social”*, en: Trinchero, Héctor Hugo **Antropología Económica I**. Buenos Aires: CEAL, 1992.

TOZZINI, MARÍA ALMA: **Del límite natural a la frontera social. Tierras, linajes y Memoria en Lago Puelo**. Tesis de Licenciatura en antropología, Director: Sergio Visacovsky, Buenos Aires, FFyL, UBA. (mimeo), 2004.

TRINCHERO, HÉCTOR HUGO: *“Etnicidades y territorios en redefinición: aportes para la caracterización histórica y antropológica de una formación social de fronteras”*, en: **Revista Estudios Sociales del Noa**, 2001, N° 3, pp. 5-46.

TRINCHERO, HÉCTOR HUGO: **Los dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco Central**. Buenos Aires, Eudeba, 2000.

TRINCHERO, HÉCTOR HUGO: *“Formación Social de Fronteras. Aportes para la sistematización de un concepto de interés para una antropología de los procesos transfronterizos”*, en **Revista Papeles de trabajo**, 1999, N° 8, pp. 223-251.

TRINCHERO, HÉCTOR HUGO: **Antropología Económica. Ficciones y producciones del hombre económico**. Buenos Aires: Eudeba, 1998.

VAN GENNEP, ARNOLD: *“El paso material”*, en: **Los ritos de paso**. Madrid, Taurus, 1986

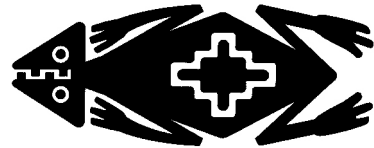
VÁZQUEZ, HÉCTOR: **Procesos identitarios y exclusión sociocultural. La cuestión indígena en la Argentina**. Buenos Aires, Biblos, 2000.

Fuentes:

DANKLMAIER, CHRISTINE: *“La actividad Forestal”*, en: **Proyectos Federales de Innovación Productiva PFIP 2004-1, Modelos de desarrollo forestal para la diversificación de los sistemas agrarios del Noroeste del Chubut. Diagnóstico Social**. CIEFAP, Esquel, 2007.

DE GRAF, DENALI; PEREYRA, JOAO DUJOU: **La segunda Conquista** (Documental), 2006.

ÑANCUNAO, MIRTA (Werken Comunidad Las Huaytekas): **Comunicado para la prensa (8/11/08). Víctimas de las Forestales**. 2008 (circulación por listas de distribución de Internet).



Graduate and Professor in Anthropology, FFyL, UBA
Magister Student of Postgraduate Programme of Social Anthropology, U. N. Misiones, Argentina. Doctorate Student, FFyL, UBA (Anthropology Seccion).
Conicet grant Holder, Working in "Patagonic laboratory of investigation for the territorial and ambiental order (LIPAT), Humanity Faculty, U. N. Comahue.
Research interests: Ethnic/ national identities, social memory and past usses. The vinculation with land ternure and demand.
She is currently an active part of the research project (Nº 37 840116) "About otherness, pasts and presents: processes of memory and identity formation in native peoples of northwestern and patagonic region since 19th century until present". Postgraduate and Research Secretary, FFyL, (UBA), Projects of Institutional Acknowledgement to Research Teams: (2008-2009)

Publications:

Tozzini, M. Alma (2008) "*Descendemos de Juan Ñancuqueo. Discusiones entre vinculaciones "reales" y plausibles*". In: **Actas de las III Jornadas de Historia de la Patagonia**. Bariloche, 6 al 8 de noviembre de 2008. CD ISBN 978-987-604-107-2

Tozzini, A, Lorenzi, L., y Mecozzi, C. (2008) "*¿Cómo abordar las problemáticas sociales para poder enseñarlas? Una propuesta desde el trabajo con modelos de análisis*". In: **Actas de las III Jornadas de Historia de la Patagonia**. Bariloche, 6 al 8 de noviembre de 2008. CD ISBN 978-987-604-107-2

Tozzini, A, Lorenzi, L., y Mecozzi, C. (2008) "Entre el saber común y el saber científico: intersecciones entre antropología, geografía e historia para conceptualizar lo social" En: <http://www.isfd809esquel.com.ar/index.php?idNavActual=169&idItemActual=13&idModuloEntidad=46>

Tozzini, M. Alma (2006) "*Hilvanando opuestos. Lecturas identitarias a partir de la conformación de una comunidad mapuche en Lago Puelo, Provincia de Chubut*" In: AVÁ Revista de Antropología N° 10, marzo 2007 (pp.47-65). Posadas: Programa de Postgrado en Antropología Social. Universidad Nacional de Misiones

Tozzini, M. Alma (2006) "Tra l'amore e la paura" L'Argentina nella palude neoliberista. En: Armocida, P., Dottorini, D. y Spagnoletti, G (2006). **Il cinema argentino contemporaneo e l'opera di Leonardo Favio**. Venecia, Marsilio Editori/Saggi (Chapter of Book)

Tozzini, A, Lorenzi, L., y Mecozzi, C. (2006) "*La Comarca en el tiempo: Espacios para la memoria. 100 Años de Educación Pública en la Comarca de El Bolsón. Una reflexión retrospectiva*" In: Revista de educación y cultura, Papel Picado N°11, noviembre 2006, IFDC El Bolsón, Río Negro.